



**RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE BECAS DE FORMACIÓN EN EL SERVICIO DE ASISTENCIA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (S.A.C.U.), UNIDAD DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EXTRANJERA, CURSO 2020-2021**

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión General de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Sevilla para la Resolución de la Convocatoria de Becas de Formación en el Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU), Unidad de Atención a la Comunidad Universitaria Extranjera, curso 2020-2021, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.- Hacer pública la puntuación final obtenida por los candidatos de esta Modalidad de Beca que han asistido a las entrevistas establecidas en el art. 15 de la convocatoria:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
FERNÁNDEZ GARCÍA, MARÍA	8,50
KUPRIYANOVA, MARIYA	8,00
LINARES AGUIRRE, ROCÍO ELIZABETH	7,50
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ DE TEMBLEQUE, CARMEN	4,75
ROSALES NAVARRO, CARMEN	3,50

2.- **Conceder** la beca a D.<sup>a</sup> María Fernández García

3.- Nombrar en calidad de **suplentes** a los siguientes solicitantes, con el orden de prioridad que se indica:

- Suplente 1º: D.<sup>a</sup> Mariya Kupriyanova
- Suplente 2º: D.<sup>a</sup> Rocío Elizabeth Linares Aguirre
- Suplente 3º: D.<sup>a</sup> Carmen Fernández Rodríguez de Tembleque
- Suplente 4º: D.<sup>a</sup> Carmen Rosales Navarro

4.- **Denegar** la beca a los siguientes solicitantes por la causa que se especifica, según el artículo reseñado de la convocatoria:

<b>Apellidos, Nombre</b>	<b>Causa de denegación</b>	<b>Artículo</b>
AGUILAR SERRANO, MARÍA	No asistir a la entrevista	Art. 15
ALCALDE PUIBERT, ARIADNA	No superar el mínimo de créditos exigidos	Art. 7.3
AZZOUZ, ACHRAF	No superar el mínimo de créditos exigidos	Art. 7.3



Apellidos, Nombre	Causa de denegación	Artículo
BERNAL PÉREZ, PALOMA	No asistir a la entrevista	Art. 15
CABALLERO MONTIEL, VICTORIA IRENE	No asistir a la entrevista	Art. 15
CASSIANO GONZÁGA CRUZ, ISADORA	Solicitud presentada fuera de plazo	Art. 8
DE SAN JUAN GALINDO, IRENE	No asistir a la entrevista	Art. 15
LÓPEZ GARCÍA, JUAN MANUEL	No superar el mínimo de créditos exigidos	Art. 7.3
MOLINA, FEDERICO AGUSTÍN	No asistir a la entrevista	Art. 15
MUÑOZ OSTOS, MARÍA TERESA	No asistir a la entrevista	Art. 15
ORTA JIMENEZ, CELESTE	No superar el mínimo de créditos exigidos	Art. 7.3
PEÑA MARTÍNEZ, PATRICIA	No asistir a la entrevista	Art. 15
PÉREZ MARTÍNEZ, JORGE	No estar matriculado en titulación requerida	Art. 7.1
PISANTI, CAROLINA	No asistir a la entrevista	Art. 15
REINA MONSO, MARÍA DE LAS NIEVES	No asistir a la entrevista	Art. 15

5.- **Desistir** de su petición a D<sup>a</sup>. Jackeline Gómez Peñalosa por no haber presentado la documentación requerida.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer, ante el Sr. Rector, con carácter potestativo, Recurso de Reposición en el plazo de un mes contado a partir del **10 de noviembre de 2020**, día siguiente a su notificación, o bien directamente Recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. de 2 de Octubre), en relación con el artículo 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Sevilla, a 9 de noviembre de 2020



EL RECTOR,  
P.D. (Resolución de 08/02/2016)

Fdo: Pastora Revuelta Marchena  
Vicerrectora de Estudiantes